



METROPOLITANO 2021

21, 22, 28 y 29 de AGOSTO

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

Optimist Timoneles, Principiantes, Cadet, Snipe, Finn, 29er, 420,
Laser Standard, Laser Radial, Laser 4.7 y F18

INSTRUCCIONES DE REGATA

Selectivo Optimist Timoneles para Sudamericano 2021, Mar del Plata.

Modificadorio 1 – Se agrega punto 14.4 de penalidades estándar, se agregan puntos para división de flota de Laser Radial, Cadet cambia de cancha y de horario, Snipe cambia de cancha, se modifican los descartes para Timo,

IR: Instrucciones de Regata.

AR: Aviso de Regata

AO: Autoridad Organizadora.

CR: Comisión de Regata.

CP: Comisión de Protesta.

RRV: Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing.

[PD] Indica que la CP puede aplicar una penalidad discrecional.

1. REGLAS

- 1.1. El Campeonato Metropolitano se regirá por las *reglas* tal como las define el RRV.
- 1.2. Se agrega a RRV 61.1(a) lo siguiente: El barco que protesta deberá informar a la CR sobre el/los barco/s protestados en la línea de llegada inmediatamente luego de finalizar cada regata. Esto modifica RRV 61.1.
- 1.3. Regirá el Apéndice P del RRV, Procedimientos Especiales para la Regla 42.
- 1.4. Regirán las Normas para la Organización de Competencias de la FAY y los reglamentos selectivos correspondientes.
- 1.5. Modificando RRV Señales de Regata, cuando un barco de CR enarbole bandera H del CIS todas las embarcaciones deberán regresar inmediatamente al puerto del que zarpó.
- 1.6. Si hay un conflicto entre el AR y estas IR, prevalecerán las IR. Esto modifica RRV 63.7.
- 1.7. [PD] Los grupos WhatsApp son solo para comunicaciones esenciales del evento, usos diferentes no están permitidos.



2. AVISOS A LOS COMPETIDORES

- 2.1. (a) Los avisos a los competidores se publicarán en el Tablero Oficial de Avisos del Campeonato (TOA) que **serán los grupos de WhatsApp cuyos links para ingreso estarán publicados en la web del evento, <http://www.cuba-metropolitano.com.ar/>**
- (b) Toda la información concerniente a la CP, horarios de audiencias, decisiones del Jurado, infracciones a RRV 42 o cualquier otra información proveniente del Jurado, será publicada en web del evento, <http://www.cuba-metropolitano.com.ar/>

3. CAMBIOS EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

- 3.1. Todo cambio en las IR se publicará dos horas antes de la hora programada para la primera señal de atención del día en que tendrá efecto, excepto cualquier cambio en el programa de regatas que se publicará antes de las 1900 del día anterior a que tenga efecto.

4. SEÑALES EN TIERRA

- 4.1. Las señales en tierra se realizarán en el mástil de señales ubicado frente a la rampa central.
- 4.2. No se desplegarán señales en tierra antes de las 0900 de cada día.
- 4.3. La bandera de clase y una señal acústica significa 'La señal de atención para esa clase se dará a la hora programada o no menos de 60 minutos después de que se haya desplegado, lo que sea más tarde. No se botarán los barcos hasta que se haya dado esta señal.

5. PROGRAMA:

5.1. Acreditaciones:

Viernes	20	09:00 - 17:00
Sábado	21	09:00 - 11:00

5.2. Días de Regatas:

Sábado	21	10:00	Comunicaciones informativas vía WhatsApp
		12:00	1º señal de atención – Op Timo, Op Princi, Cadet.
		13:00	1º señal de atención – Cadet , 420, 29er, Finn, Snipe, ILCA.
Domingo	22	12:00	1º señal de atención – Op Timo, Op Princi, Cadet.
		13:00	1º señal de atención – Cadet , 420, 29er, Finn, Snipe, ILCA.
Sábado	28	12:00	1º señal de atención – Op Timo, Op Princi, Cadet.
		13:00	1º señal de atención – Cadet , 420, 29er, F18, ILCA.
Domingo	29	12:00	1º señal de atención – Op Timo, Op Princi, Cadet.
		13:00	1º señal de atención – Cadet , 420, 29er, F18, ILCA.

5.3. Cantidad de Regatas:

Clase:	Total	Por día
Optimist Principiantes	8	2
Optimist Timoneles	12	3
29er	16	4
ILCA / Cadet / 420	12	3
Snipe / Finn	6	3
F18	8	4



- 5.4. La CR podrá dar partida a 1 regata más por día. Cuando la CR resuelva dar partida a una regata más de lo programado para el día, izará el #1 del CIS en la llegada.
- 5.5. El último día de regatas no se dará ninguna señal de atención después de las 16:00.

6. BANDERAS DE CLASE

- 6.1. Las banderas de clase serán:

<i>Clase:</i>	<i>Bandera:</i>
Optimist Timoneles	Blanca + Logo
Optimist Principiantes	Negra + Logo
ILCA Std	Blanca + Logo
ILCA Rad	Verde + Logo
ILCA 4.7	Amarilla+ Logo
420 / Cadet	Blanca + Logo
29er / F18	Blanca + Logo
Snipe / Finn	Blanca + Logo

7. ÁREAS DE REGATAS

- 7.1. La ubicación de las canchas de regata se esquematiza en el Anexo 1.

8. RECORRIDOS

- 8.1. Los recorridos para cada clase se indican a continuación.

<i>Clase:</i>	<i>Recorrido:</i>
Optimist, Cadet	Trapezio Francés
Cadet /420 / ILCA	Trapezio Inner o Outer Loop o Barlovento/Sotavento 4 piernas
29er / F18	Barlovento/Sotavento 4 piernas
Snipe / Finn	Barlovento/Sotavento 4 piernas o Doble Triángulo

- 8.2. Los diagramas de recorridos, incluyendo los ángulos aproximados entre piernas, el orden y el lado por el que deben dejarse las marcas se muestran en el Anexo 1.
- 8.3. Para indicar un recorrido Trapecio Inner Loop la CR desplegará una bandera verde con la letra I, y para Trapecio Outer Loop la CR desplegará una bandera roja con la letra O.
- 8.4. La CR podría decidir largar un recorrido Barlovento Sotavento de 4 piernas en reemplazo del recorrido detallado en 8.1. Esto será indicado izando la bandera W del CIS antes de la señal de atención.
- 8.5. Para las clases Snipe y Finn la CR indicará un recorrido Doble Triángulo izando la bandera T del CIS antes de la señal de atención.



9. MARCAS

- 9.1. Las marcas de partida serán boyas inflables o una embarcación de CR enarbolando una bandera naranja.
- 9.2. Las marcas de llegada serán boyas inflables.
- 9.4. En un portón, en el caso que falte una de las marcas, la marca restante deberá ser dejada por babor.
- 9.5. Los colores de las marcas se detallan en el Anexo 1.

10. AREAS QUE SON OBSTÁCULO

- 10.1 No se establecen áreas que sean obstáculo.

11. LA PARTIDA

- 11.1. El sistema de partida será de acuerdo con RRV 26 dando la señal de atención 5 minutos antes de la señal de partida.
- 11.2. Antes de realizar una serie de partidas, o luego de una postergación prolongada, la CR desplegará una bandera naranja al menos 5 minutos antes de la señal de atención.
- 11.3. La línea de partida será establecida entre el mástil de la embarcación de CR que exhiba una bandera naranja y la marca de partida.
- 11.4. [PD] Los barcos cuya señal de atención no ha sido dada, deberá evitar ingresar al área de partida durante el procedimiento de partida de otras clases.
- 11.5. Todo barco que parta más de 2 minutos después de su señal de partida será registrado DNS ('No partió'). Esto modifica RRV A4 y A5.
- 11.6. Si la CR señala una llamada individual la misma permanecerá izada por 2 minutos. Esto modifica RRV 29.1.

12. CAMBIOS DE RECORRIDO

- 12.1. Para cambiar el siguiente tramo del recorrido, la CR moverá la marca original (o la línea de llegada) a una nueva posición.
- 12.2. La CR podría indicar un cambio de recorrido utilizando solo la bandera C del CIS. Esto modifica RRV 33 y Señales de Regata.

13. LA LLEGADA

- 13.1. La línea de llegada será entre el mástil de la embarcación de CR que exhiba una bandera azul y la marca de llegada.

14. PENALIDADES

- 14.1. Para las clases 420, 29er y F18 se modifica RRV 44.1 y P2.1 de manera que la penalidad de 2 giros será de 1 giro.
- 14.2. Se modifica RRV P2.2 reemplazándolo con lo siguiente: "Cuando un barco vuelve a ser penalizado durante un evento, debe retirarse inmediatamente de la regata. Si no lo hace será descalificado sin audiencia y su puntaje será DNE"
- 14.3. Se elimina RRV P2.3.



14.4. Para las infracciones que figuren en la Lista de Penalidades Estándar, la CR o el Comité Técnico (CT) pueden aplicar una penalidad standard (PS) sin audiencia o la CP puede aplicar una penalidad discrecional con una audiencia. La lista de las infracciones y las PS asociadas se publicarán en el TOA. Sin embargo, la CR o el CT puede protestar contra un barco si considera que la PS es inapropiada. Un barco que ha sido penalizado con una PS no podrá ser protestado por el mismo incidente por otro barco. Asimismo, ningún barco podrá solicitar reparación por esta acción de la CR o del CT. Esto modifica RRV 60.1, 63.1 y A5.

15. LIMITES DE TIEMPO Y TIEMPO OBJETIVO

15.1. Los límites de tiempo y el tiempo objetivo de la regata son los siguientes, en minutos. Si ningún barco deja la primera marca dentro del tiempo límite para la primera marca la regata será anulada.

Clase:	Tiempo Límite	Tiempo límite primera marca	Tiempo Objetivo
Optimist Timoneles	70	30	45
Optimist Principiantes	70	30	45
Cadet	70	30	45
ILCA	90	30	50
420	90	30	50
29er	60	20	30
F18	70	25	40
Snipe / Finn	90	30	40

15.2. El incumplimiento del tiempo objetivo no será motivo para una reparación, esto modifica RRV62.1(a).

15.3. Los barcos que no lleguen luego de 15 minutos desde que el primero de su clase navegue el recorrido y llegue, serán clasificados DNF sin audiencia. Esto modifica RRV 35, A4 y A5.

16. PROTESTAS Y PEDIDOS DE REPARACIÓN

16.1. Las protestas deben ser enviadas a comisiondeprotestascuba@gmail.com en los formularios de protesta disponibles en la Oficina de Regatas o conforme a lo indicado en RRV 61.2. Las protestas, pedidos de reparación o reapertura se presentarán allí dentro del límite de tiempo establecido en IR 16.3.

16.2. Los pedidos de revisión de resultados, por errores u omisiones en la clasificación deberán ser presentados en los formularios disponibles para tal fin en la Oficina de Regata o vía mail a nautica@cuba.org.ar

16.3. El límite de tiempo para protestas es 60 minutos después de la hora de llegada a puerto de la embarcación de CR de cada clase. Esto modifica RRV 61.3 y 62.2.

16.4. Los horarios de audiencia se publicarán en la cartelera del Jurado dentro de los 10 minutos de haberse cumplido la hora límite para presentación de protestas de cada clase.

16.5. Los avisos de protestas de la CR o la CP serán válidos con solo publicarlos en el TOA o la cartelera del Jurado para informar a los barcos como se indica en RRV 61.1 (b).

16.6. Los barcos no tendrán derecho a protestar bajo IR 11.4, 18, 20 y 23. Esto modifica RRV60.1(a). Las penalizaciones por estas infracciones podrán ser menores que la descalificación, si así lo decide la CP.

16.7. Se publicará una lista de los barcos que hayan infringido bajo la IR 1.3 RRV 42.



- 16.8. Las decisiones de la CP pueden ser menor a una descalificación para las infracciones al AR, las Reglas de Clase o a las IR.

17. PUNTAJE

- 17.1. Se utilizará el sistema de puntaje bajo del Apéndice A del RRV.
- 17.2. El campeonato será válido con las regatas completas para cada clase.
- 17.3. (a) Si se completaran menos de 5 regatas el puntaje de un barco será la suma de los puntajes de las regatas corridas.
- (b) Si se completan entre 5 y 8 regatas el puntaje de un barco será la suma de los puntajes de cada regata, excluyendo su peor puntaje.
- (c) Si se completan más de 8 regatas el puntaje de un barco será la suma de los puntajes de cada regata, excluyendo sus dos peores puntajes.
- (d) Para Optimist Timoneles, se reemplaza IR 17.3.(b) y IR 17.3.(c) por: Si se completan más de 5 regatas el puntaje de un barco será la suma de los puntajes de cada regata, excluyendo su peor puntaje.**

18. REGLAS DE SEGURIDAD

- 18.1. [PD] Todo barco que abandona una regata notificará de ello a la comisión de regata en cuanto sea posible.
- 18.2. [PD] Ningún barco botará antes que su bandera de clase sea izada en tierra.
- 18.3. [PD] Los participantes contarán con un sector especial dentro del playón en el que podrán dejar sus embarcaciones que será indicado por el marinero o el jefe de playa identificado a tal fin. Ningún barco deberá ser dejado fuera de ese espacio en forma transitoria o permanente hasta que su bandera de clase sea izada en tierra.
- 18.4. [PD] Si hubiera una embarcación de seguridad en la entrada del canal del Puerto Núñez, desplegando una bandera roja, las embarcaciones deberán esperar para ingresar a puerto hasta que la señal sea arriada.
- 18.5. [PD] Se controlará que todos los participantes bajen al agua con su dispositivo de flotación personal (DFP) colocado y en buenas condiciones. El DFP deberá permanecer puesto hasta su regreso a puerto, excepto durante un cambio de ropa. Esto modifica RRV 40 y el preámbulo de la Parte 4 del RRV.
- 18.6. Será responsabilidad de los competidores verificar que su DFP cumpla con la norma ISO12402-5:2006 para dispositivos de flotación personal o similares EN393 / USCG TYPE III / AUS PFD 2.
- 18.7. [PD] Las embarcaciones deberán bajar al agua con todos los elementos de seguridad que la clase exige. Las embarcaciones clase Optimist podrán bajar al agua únicamente si poseen flotadores de tela.
- 18.8. [PD] Los competidores deberán registrar su bajada al agua y regreso con el personal responsable de las rampas.
- 18.9. La infracción a estas Reglas de Seguridad será considerada como mal comportamiento.



19. REEMPLAZO DE TRIPULACIÓN O DE EQUIPAMIENTO

- 19.1.** No se permitirá la sustitución de tripulantes sin la aprobación escrita de la CR.
- 19.2.** La sustitución de equipo dañado o perdido sólo será permitida luego de la expresa aprobación por escrito de la CR o el CT. Los pedidos de sustitución de equipo a la CR o CT deberán realizarse en la primera oportunidad razonable.

20. CONTROL DE EQUIPO Y MEDICIÓN.

- 20.1.** [PD] Se controlará que todos los participantes tengan su DFP colocado y debidamente asegurado antes de bajar al agua.
- 20.2.** [PD] El equipo de Optimist podrá ser medido e inspeccionado en las siguientes circunstancias: En tierra antes de bajar al agua y al regresar. En el agua, para tal fin podrá estar un bote identificado con una bandera con la letra "M" realizando inspecciones en el agua. Las mediciones e inspecciones de equipo se harán verificando el cumplimiento de las Reglas de la Clase, RRV y ERS.
- 20.3.** [PD] A los barcos que no tengan el equipo correcto y en buenas condiciones no se les permitirá bajar al agua. Si lo hacen de todas formas será considerado como mal comportamiento.

21. PUBLICIDAD DEL EVENTO

- 21.1.** El evento no tendrá publicidad.

22. SIN USO

23. EMBARCACIONES DE APOYO

- 23.1.** [PD] Los jefes de equipo, entrenadores y otro personal de apoyo se mantendrán a no menos de 50 m a sotavento de la línea de partida desde el momento de la señal preparatoria hasta la señal de partida de su clase, y a partir de ahí, fuera de la zona donde regatean los barcos hasta que todos los barcos hayan llegado o la comisión de regata señale una postergación, una llamada general o una anulación.
- 23.2.** [PD] Las embarcaciones de apoyo deberán llevar VHF y estarán a la escucha por canal que le corresponda a su cancha. Este será determinado por cada OR y podrá no ser el mismo para todos los días del evento.

24. 25. 26 SIN USO

27. COMUNICACIONES RADIALES

- 27.1.** Excepto en caso de emergencia, un barco no podrá recibir o enviar comunicaciones radiales que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos móviles.

28. ENTREGA DE PREMIOS

- 28.1.** No se realizará ceremonia de entrega de premios. Se coordinará con los ganadores el retiro o la entrega de los mismos luego de finalizado el campeonato.



29. NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

29.1. Los competidores participan en este campeonato, enteramente bajo su propio riesgo, entendiendo que la competencia puede ser peligrosa. Ver RRV 3: Decisión de regatear. Los Organizadores no aceptarán responsabilidades por daño material, o pérdida, ni por lesión personal, o muerte relacionada con este torneo, ya sea que ocurra antes, durante, o después del mismo.

30. SIN USO

31. DIVISIÓN DE SERIES

31.1. Cuando la cantidad de inscriptos en una clase supere los 60 barcos, la misma podrá ser dividida en series a criterio de la CR.

31.2. La división de series para el primer día del evento se realizará en forma aleatoria. La división se mantiene si no se completaran regatas o si no se completan la misma cantidad de regatas para todas las divisiones.

31.3. Si se completaran la misma cantidad de regatas para todas las divisiones, los días siguientes, las divisiones de series se realizarán como sigue en base a la clasificación provisoria del evento publicada en el TOA.

a) Para división en dos series,

Serie A	Serie B
1er	2do
4to	3er
5to	6to
8vo	7mo
9no0	Etc.

b) Para división en tres series,

Serie A	Serie B	Serie C
1er	2do	3ro
6to	5to	4to
7mo	8vo	9no
12vo	11vo	10mo
13vo	14vo	Etc.

31.4. Si dos o más competidores tienen la misma posición, se ubicarán de acuerdo con su posición en la lista de la clasificación provisoria.

31.5. La división de series para cada día del evento se publicará en el TOA y las cintas correspondientes serán entregadas en la oficina del playón el primer día del evento.

31.6. [DP] Será responsabilidad de cada participante portar la cinta identificadora. En caso de no cumplir con este requisito la CP y/o CR podrán protestarlo. La penalización podrá ser la descalificación u otra penalización a criterio de la CP. Esto modifica RRV 61 y 62.

31.7. Si una clase es dividida en series, la bandera de clase se reemplaza por una bandera del color de la serie. Excepto para Oro, Plata y Bronce, que serán usados los colores Amarillo, Azul y Violeta respectivamente.

31.8. Modificando RRV A4 y A5 será utilizada la cantidad de barcos en la serie más numerosa, en lugar de los barcos inscriptos.

31.9. Para Optimist Timoneles, **si se completan al menos 8 regatas**, el último día del evento la división de series será,

Serie Oro, compuesto por el primer tercio de los competidores mejor clasificados,

Serie Plata, compuesto por el segundo tercio de los competidores clasificados,

Serie Bronce, el tercio restante.



Para Laser Radial, el último día del evento la división de series será,

Serie Oro, compuesto por la primera mitad de los competidores mejor clasificados,

Serie Plata, compuesto por la segunda mitad de los competidores clasificados,

La Serie Oro no tendrá más competidores que la Serie Plata, la Serie Plata no tendrá más competidores que la Serie Bronce.

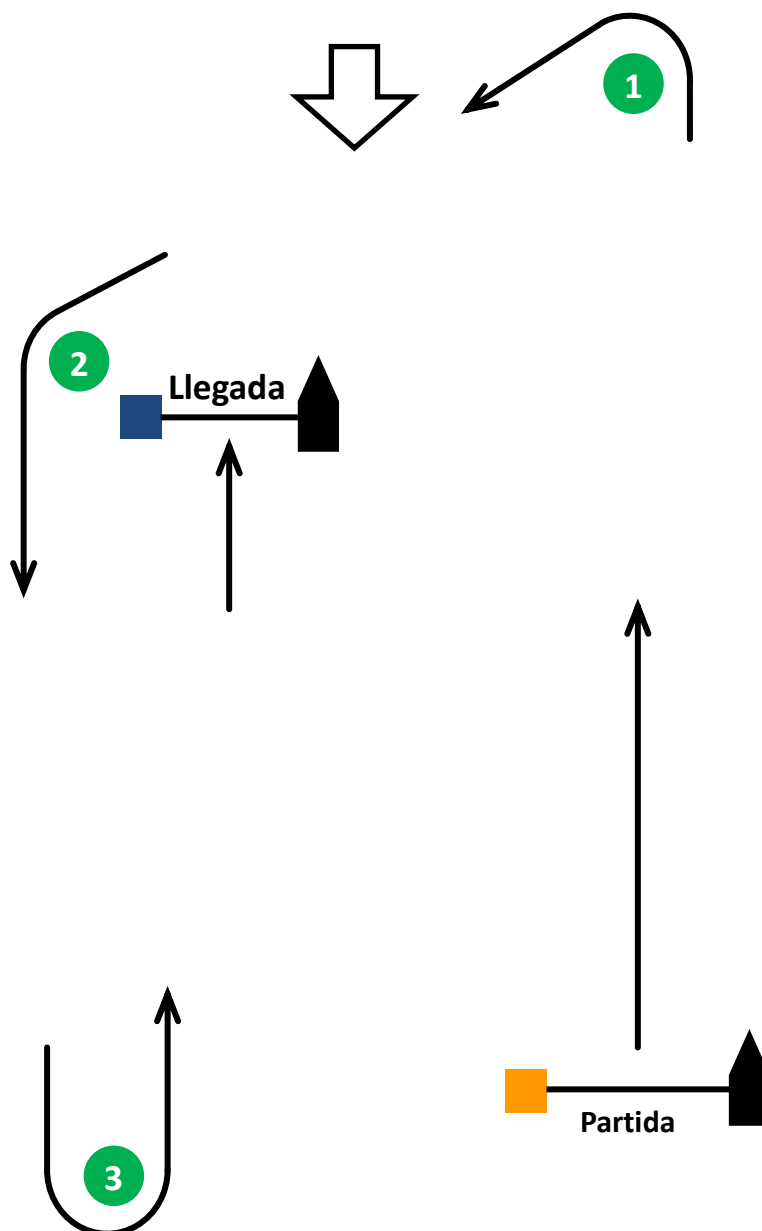
Para la clasificación final del evento los barcos de la Serie Oro serán clasificados por encima de la Serie Plata, los de la Serie Plata encima de los de la Serie Bronce, exceptuando los que fueran penalizados por una infracción a RRV.2.

- 31.10.** Para Optimist Timoneles, si la última regata antes de la división en Oro, Plata y Bronce, no es completada por todas las series, la misma será anulada y así como las penalidades de partida de los competidores. Esto modifica RRV 30 y RRV A.



RECORRIDOS Y MARCAS

Optimist Principiantes y CADET



Colores de las marcas:

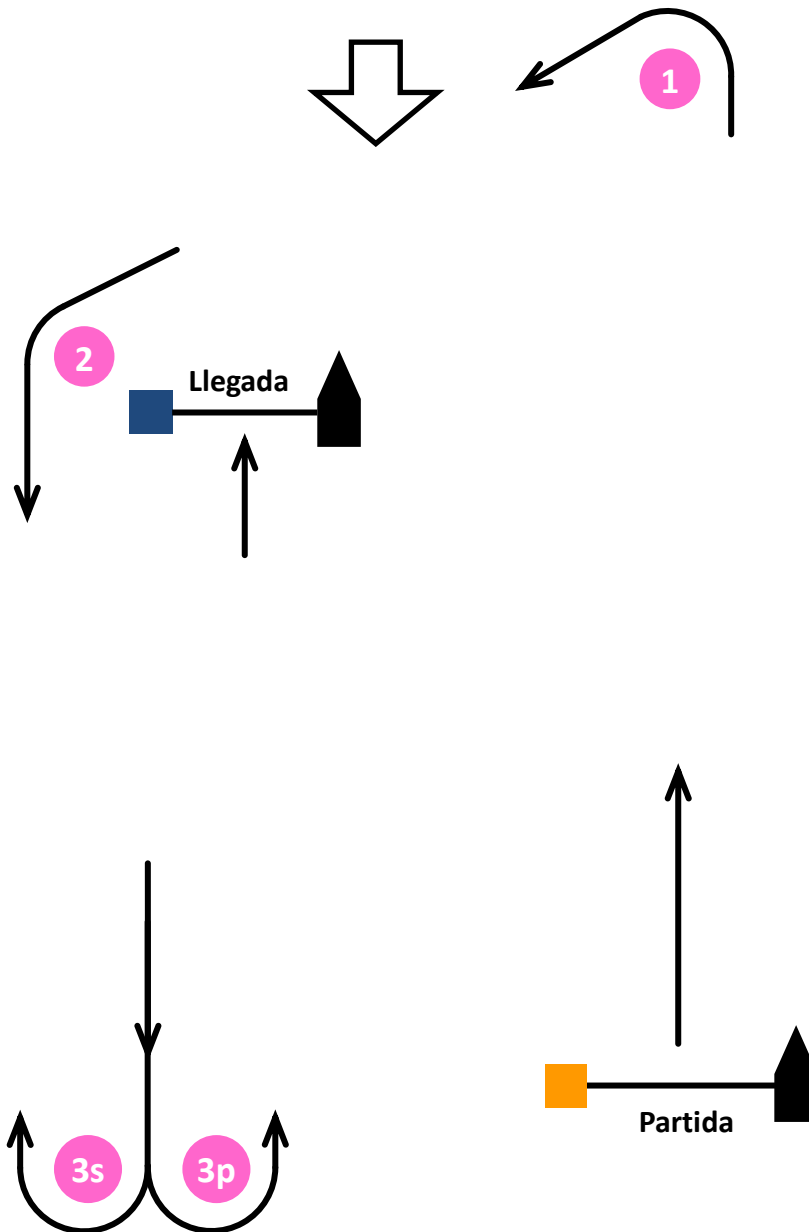
- Partida: EMBARCACIÓN CR o boya NARANJA
- Recorrido: VERDE
- Llegada: AZUL

Recorrido:

Partida-1-2-3-Llegada



Optimist Timoneles



Colores de las marcas:

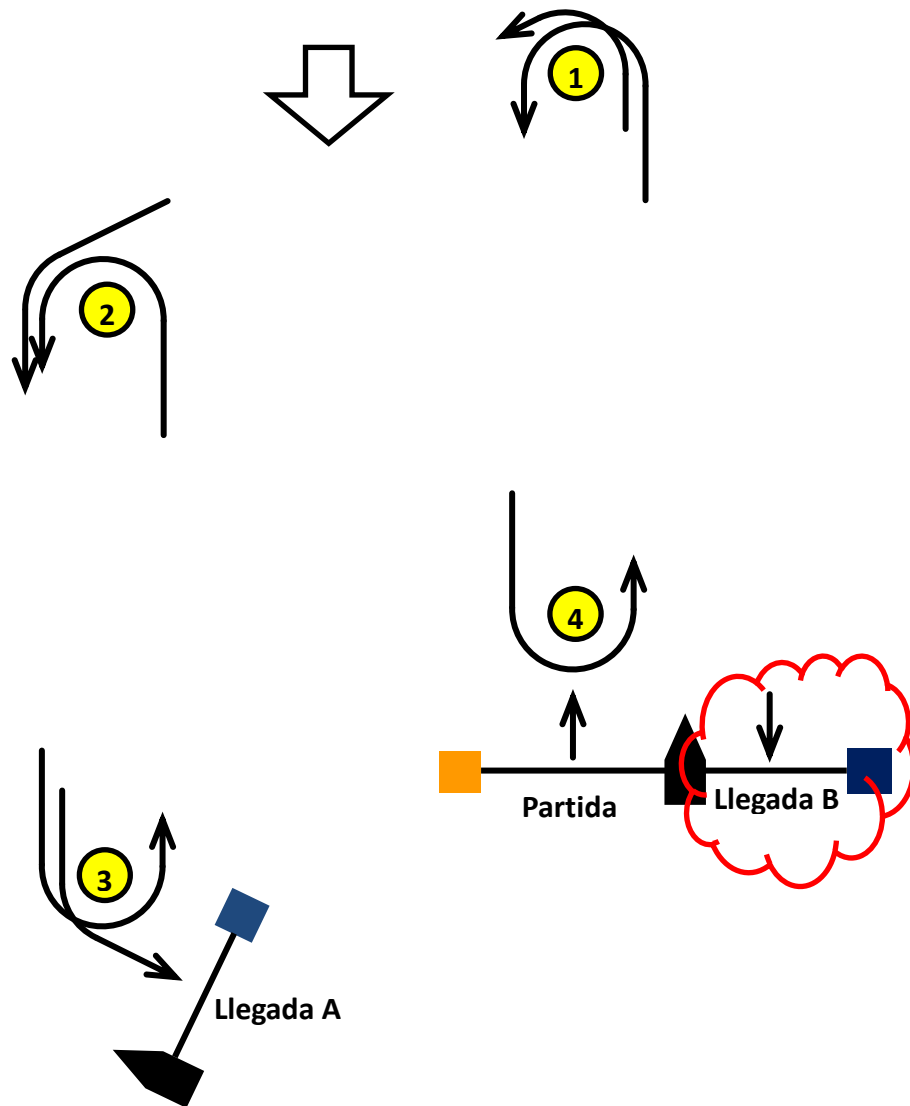
- Partida: EMBARCACIÓN CR o boya NARANJA
- Recorrido: ROSA
- Llegada: AZUL

Recorrido:

Partida-1-2-3s/3p-Llegada



~~CADET~~ – 420 – Snipe



Colores de las marcas:

- Partida: EMBARCACIÓN CR o boya NARANJA
- Recorrido: AMARILLO
- Llegada: AZUL

Recorridos:

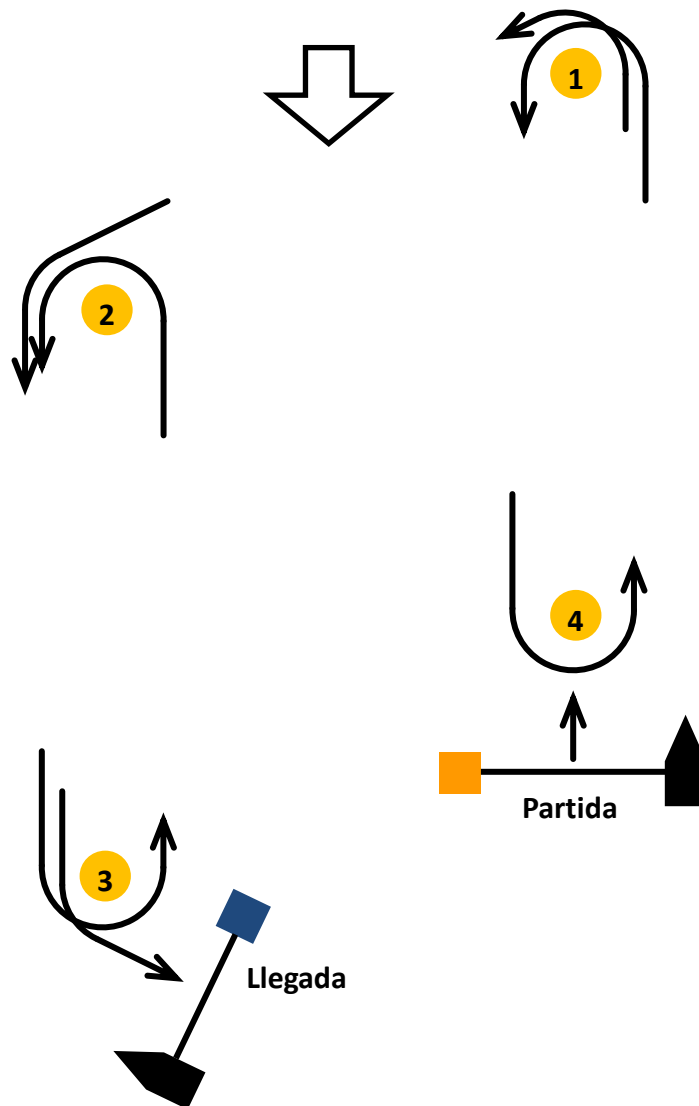
Inner Loop: Partida-1-4-1-2-3-Llegada A

Outer Loop: Partida-1-2-3-2-3-Llegada A

Barlo Sota: Partida-1-4-1-Llegada B



LASER STD – LASER RAD – LASER 4.7



Colores de las marcas:

- Partida: EMBARCACIÓN CR o boya NARANJA
- Recorrido: NARANJA
- Llegada: AZUL

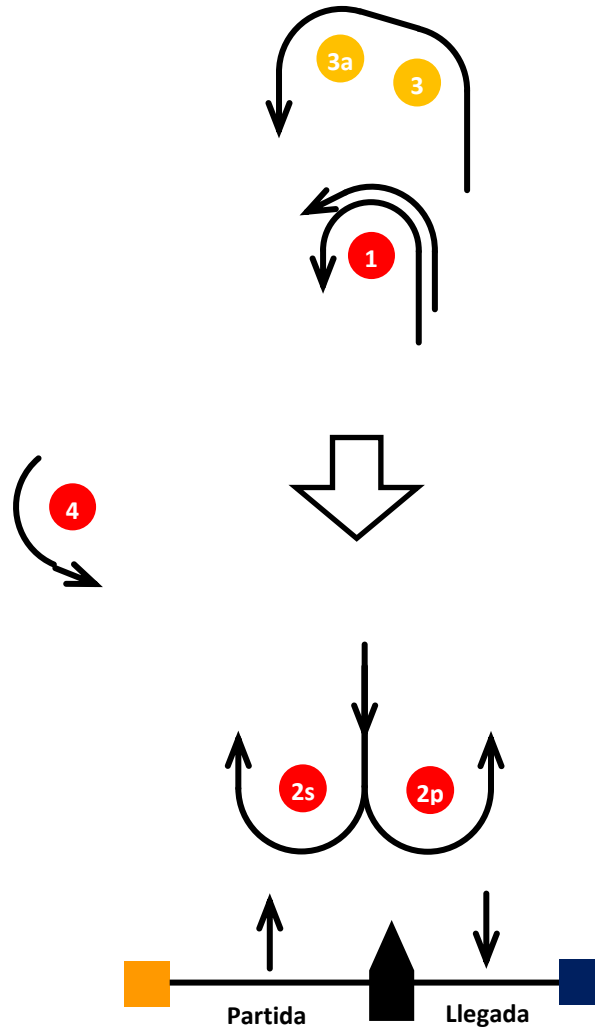
Recorridos:

Inner Loop: Partida-1-4-1-2-3-Llegada

Outer Loop: Partida-1-2-3-2-3-Llegada



29er – ~~Snipe~~ – Finn – F18



Colores de las marcas:

- Partida: NARANJA FAJADA
- Barlovento F18: NARANJA
- 29er/Finn/~~Snipe~~: ROJO
- Llegada: AZUL

Recorridos:

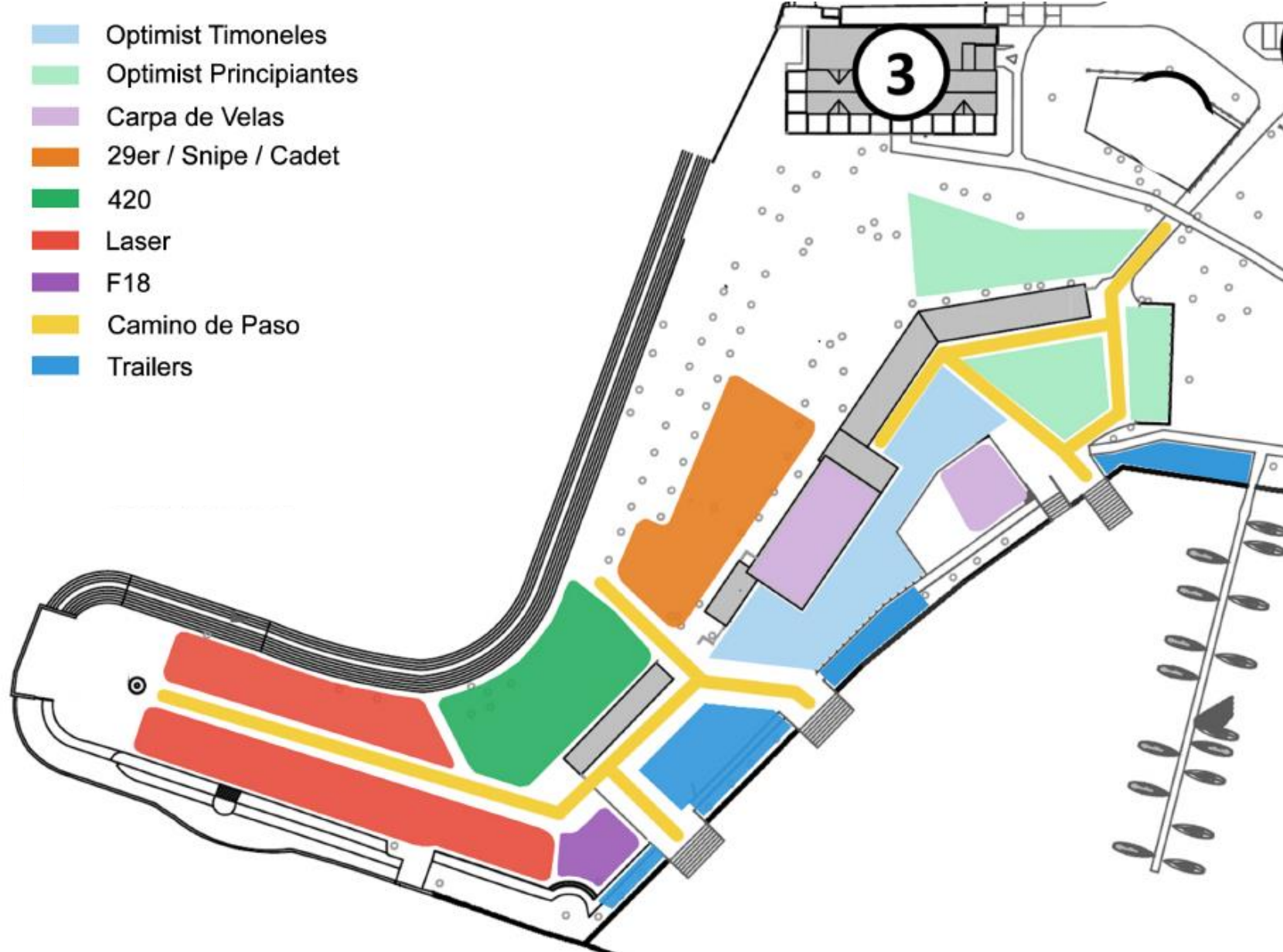
29er: Partida-1-2s/2p-1-Llegada

F18: Partida-3-3a-2s/2p-3-3a-Llegada

~~Snipe~~/Finn Barlo Sota: Partida-1-2s/2p-1-Llegada

~~Snipe~~/Finn Doble Triángulo: ~~Partida-1-4-2s/2p-1-4-Llegada~~

UBICACIÓN DE LAS CLASES EN EL PLAYÓN





ANEXO 2

INSTRUCTIVO PARA QUIENES ASISTAN A UNA AUDIENCIA VIRTUAL

1. Los datos de la audiencia virtual le serán comunicados a las partes una vez vencido el plazo para la presentación de protestas.
2. Si Ud. desea presentar testigos debe encargarse de retransmitirles los datos de la audiencia y de comunicarle a la organización sus nombres para que los reconozcan y admitan en la sala de audiencias.
3. Conéctese a la hora señalada y aguarde en la sala de espera hasta que la comisión de protestas decida ingresarlo a la sala de audiencias.
4. Conéctese utilizando su nombre, y/o su número de vela, y/o el nombre de su barco, según fuera la mejor manera de identificarse. Esto permitirá a la comisión de protestas saber a quienes debe ingresar a la sala de audiencias y a quienes no en cada caso.
5. Ya en la sala de espera si tuviera dudas sobre el estado de las audiencias comuníquese por Teléfono/whatsapp con la organización. Le informarán qué protesta está en desarrollo en ese momento.
6. Durante toda su presencia en la audiencia Ud. deberá conservar su cámara siempre encendida. Esto vale para cualquiera de las partes, los testigos o los observadores.
7. Su equipo debe contar con un micrófono.
8. Durante su presencia en la audiencia Ud. no debe tener comunicación alguna con ninguna otra persona que no sea
 - a. con los jueces,
 - b. con su/s contraparte/s,
 - c. con los testigos, solo mientras estén presentes en la sala de audiencias,
 - d. o con quien la comisión de protestas autorice expresamente.
9. Si la comisión de protestas admite observadores estos podrán presenciar la audiencia, pero sin hablar ni gesticular de ningún modo. Su actitud debe replicar lo habitual de las protestas presenciales, que es que se sienten callados detrás de las partes.
10. Si su caso requiere ejemplificar el incidente ante los jueces utilizando imágenes de barcos / boyas / viento / etc. se le ofrecerá una pizarra virtual que le permitirá mover y rotar objetos predibujados fácilmente. Ud. puede elegir entre tomar Ud. mismo el control de la pizarra con su mouse o bien solicitar que los jueces lo hagan siguiendo sus comandos verbales.

Por favor respete cuidadosamente todas estas consignas.